



Banco de la República Colombia

Gerente Ejecutivo

GE - 6 8 3

Fecha: 24 de noviembre de 2010

Señores

Superintendencia Financiera de Colombia, Asociación Bancaria, Bancos Comerciales, Compañías Transportadoras de Valores, Comisionistas de Bolsa, Casas de Cambio, Oficina Principal, Sucursales, Agencias Culturales y Fábrica de Moneda.

Asunto: Cambio en el contenido y presentación de las bolsas de moneda metálica de \$200 y \$500.

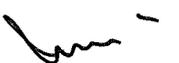
Apreciados Señores:

Nos permitimos informarles que el Banco de la República con el propósito de aliviar las cargas físicas inherentes al manejo de la moneda metálica, ha decidido cambiar el contenido y presentación actual de las bolsas de moneda metálica de las denominaciones de \$200 y \$500 de 2.500 y 2.000 piezas respectivamente, a una única presentación de 1.000 piezas. Las nuevas bolsas de estas denominaciones tienen unas dimensiones de 38 cm. de largo por 25 cm. de ancho y las que adquiera y entregue el Banco presentarán una cuadrícula marcada en dos colores Naranja-Blanco, para la moneda de \$200 y Café-Blanco para la de \$500.

Este cambio se irá realizando en forma gradual, de tal forma que las dos presentaciones de bolsas de moneda se manejarán simultáneamente hasta junio 30 de 2011, mientras se agotan las existencias de las bolsas anteriores y se utilizan las monedas que ya están preparadas en esta presentación.

De acuerdo con lo anterior, les solicitamos establecer los controles operativos necesarios para evitar posibles diferencias generadas al mantener existencias con bolsas de moneda de \$200 y \$500 en ambas presentaciones y tomar las medidas pertinentes que les permitan adaptarse a este cambio en el manejo del nuevo empaque de estas denominaciones de moneda metálica.

Cordialmente,


JOSÉ TOLOSA BUTRAGO
Gerente Ejecutivo


NÉSTOR PLAZAS BONILLA
Subgerente industrial y de Tesorería